



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 05 de Enero 2014.

CARTA  022 /2014

**SEÑORA
CARMEN GLORIA GONZALEZ ESTEFANE
DIRECTORA CORPORACION ESPERANZA SEDE SAN JOSE
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 31 de Diciembre del presente año, solicitando autorización para la instalación de un stand informativo dando a conocer el trabajo de rehabilitación que realiza esta corporación en beneficio de los jóvenes de la región, la actividad esta contemplada todos los días viernes de Enero y Febrero respectivamente, a contar de las 10:00 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- El organizador del evento se encargara en coordinar con carabineros el cierre del estacionamiento.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

10/1/2014